







CIRCULAR N°. 209- 2023

PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS



Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2023

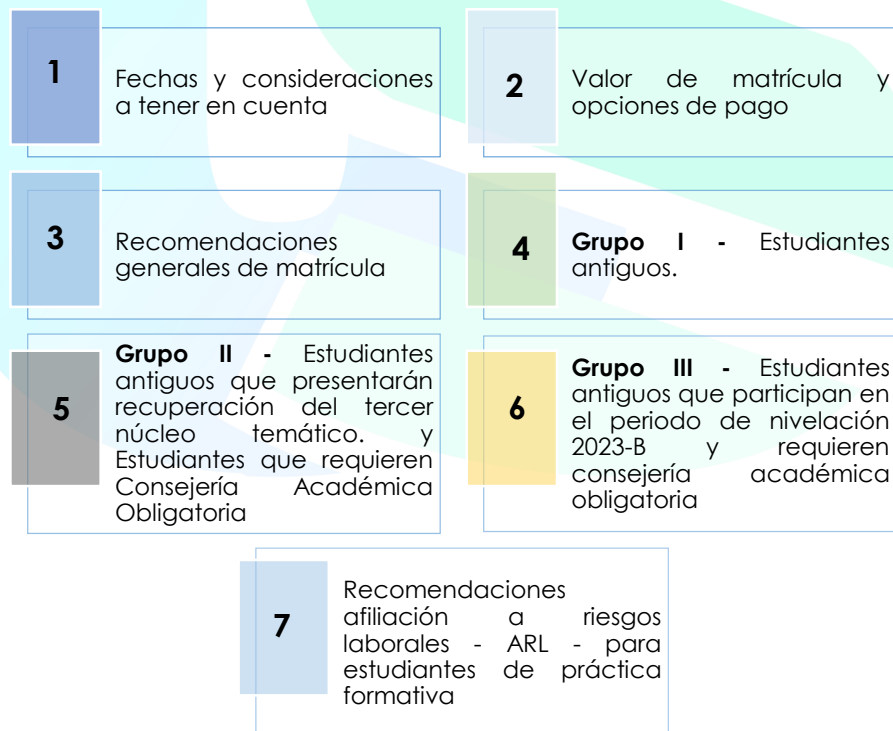
Para:

-  Estudiantes de pregrado
-  Decanaturas
-  Dirección Programa Académico de Enfermería
-  Dirección Programa Académico de Medicina
-  Coordinación Programa Académico de Psicología
-  Comunidad Universitaria en general

Asunto: Proceso de Matrícula de estudiantes antiguos, **período académico 2024-1**, incluye a todos los estudiantes de pregrado a partir de segundo semestre.

Reciban un cordial saludo,

Con el propósito de facilitar el proceso de matrícula de estudiantes de pregrado, correspondiente al período académico **2024-1**, nos permitimos informar el procedimiento y los ítems que se deberán seguir para tal efecto:



Calle 170 #8-41 / Bogotá - Colombia

<https://www.unisanitas.edu.co/>

Unisanitas/Vigilada Mineducación

Reconocimiento personería jurídica: Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

1. Fechas y consideraciones a tener en cuenta

A continuación, se relacionan las fechas que usted debe de tener en cuenta para el proceso de su Matrícula Académica:

Grupo I: Estudiantes Antiguos	
Matrícula ordinaria académica y financiera	Del 11 al 27 de diciembre de 2023
Matrícula extraordinaria académica y financiera. (No se aplicará el recargo 5%)	Del 28 de diciembre al 03 de enero de 2024
Matrícula extraordinaria académica y financiera. (No se aplicará el recargo 10%)	Del 04 al 09 de enero de 2024
Para conocer los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios correspondientes al año 2024, debe consultar en la página Web https://www.unisanitas.edu.co/derechos-pecuniarios lo correspondiente.	
Grupo II: Estudiantes antiguos que presentarán recuperación del tercer núcleo temático y estudiantes que requieren Consejería Académica Obligatoria	
Matrícula ordinaria académica y financiera	Del 15 al 27 de diciembre de 2023
Grupo III: Estudiantes antiguos que participan en el periodo de nivelación 2023-B y requieren de Consejería Académica	
Matrícula ordinaria académica y financiera	Del 15 al 27 de diciembre de 2023
* Recuerde que el descuento por pronto pago correspondiente al 3% del valor total de la matrícula, solo se aplicará hasta el 27 de diciembre del 2023.	

2. Valor de matrícula y opciones de pago

Estimado(a) estudiante: Recuerde que los valores de matrícula para los periodos académicos 2024-1 y 2024-2, son los establecidos en los derechos pecuniarios aprobados por el Consejo Directivo de Unisanitas (sesión del 9 de noviembre de 2023 - Acta 106), publicados en nuestra página Web y reportados ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en la plataforma SNIES.

Asimismo, es importante aclarar que acorde con lo señalado en la normatividad vigente que regula la materia (Artículo 122 de la Ley 30 de 1992 y la Resolución 12161 de 2015) y las directrices impartidas sobre el particular por parte del referido Ministerio, el incremento de los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios 2024, se realizó teniendo como base el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anual certificado por el DANE con corte al 31 de octubre de 2023, el cual fue del diez punto cuarenta y ocho por ciento (10,48%), es decir, que únicamente se tuvo en cuenta como factor de reajuste el cierre de la inflación anual causada entre el 1° de noviembre de 2022 y el 31 de octubre del año en curso, sin incrementos porcentuales adicionales a este IPC.

CIRCULAR N.º. 209- 2023

PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS



En todo caso, al igual que sucedió el año pasado y como quedó consignado en la tabla de derechos pecuniarios 2024 publicada en la página web, **Unisanitas no aplicará para los periodos académicos 2024-1 y 2024-2**, recargos por concepto de matrícula extraordinaria, y adicionalmente ofrecerá las siguientes alternativas para efectos de facilitarle a nuestra comunidad estudiantil el proceso de pago de matrícula:

Entidad	Aprobación	Especificaciones
<ul style="list-style-type: none"> ENTE GUBERNAMENTAL ICETEX FINANCIAR FINCOMERCIO SUFI BANCO AVVILLAS COOPFUTURO 	100% del valor del semestre	Debe verificar en SINU (Paso 3 – Descargue de recibo) el valor excedente a pagar que corresponde a la póliza estudiantil , luego radicar el soporte del pago a través del correo de Admisiones, Registro y Control, Académico: admisiones@unisanitas.edu.co con copia al área de cartera cartera@unisanitas.edu.co
	Un valor diferente al 100% del valor del semestre	Debe solicitar el cambio del recibo de pago a la Dirección Administrativa (email: cartera@unisanitas.edu.co). Una vez realice el pago, envíe el soporte del mismo a la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico: admisiones@unisanitas.edu.co con copia al área de cartera cartera@unisanitas.edu.co
<ul style="list-style-type: none"> FINANCIACIÓN DIRECTA HASTA DEL 50% DEL VALOR DE LA MATRICULA CON UNISANITAS 	Hasta por seis (6) meses sin intereses	Para acceder a este beneficio, el(la) estudiante deberá remitir la solicitud correspondiente directamente desde su cuenta de correo electrónico institucional, a los correos nhernand@unisanitas.edu.co y/o nccacua@unisanitas.edu.co , en la que informe los motivos de fuerza mayor que lo(la) llevan a pedir este beneficio, adjuntando los soportes que respalden dicha solicitud. Esta solicitud será evaluada por parte de la Dirección Administrativa de Unisanitas, con el apoyo de la Dirección de Bienestar Universitario, en caso de requerir concepto previo sobre la situación socioeconómica del(la) solicitante.
<ul style="list-style-type: none"> DESCUENTO POR PRONTO PAGO 	Descuento del 3%	Este descuento del 3% sobre el valor total de la matrícula, aplicará para los(as) estudiantes que realicen el pago de la misma hasta el <u>día 27 de diciembre de 2023</u> .

De acuerdo con el Decreto 042 del 5 de mayo del 2020 expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, la Fundación Universitaria Sanitas es facturador electrónico desde el 1 de noviembre de 2020, por lo anterior usted seguirá usando como soporte de pago el recibo emitido por el sistema información SINU, posteriormente a la realización del pago recibirá a su correo electrónico institucional, la debida factura electrónica de respaldo de este.

Horarios de atención. Los horarios de atención del área Administrativa (cartera) son:
 Lunes a viernes: 8:00 am a 6:00 p.m. Sábados: 8:00 a.m. a 12: m
 Teléfonos (571) 5895733 Extensiones: 5711623-5710130-5711281.

Calle 170 #8-41 / Bogotá - Colombia

<https://www.unisanitas.edu.co/>






Unisanitas/Vigilada Mineducación

Reconocimiento personería jurídica: Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002


CIRCULAR N.º. 209- 2023
PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS





Tenga en cuenta que:


-  Si usted tiene crédito con el ICETEX y cumplió con un promedio en el último semestre, igual o superior a **65** (sesenta y cinco, en escala de 1 a 100), renueve su crédito en www.icetex.gov.co y radique en medio electrónico el formato de **Actualización de Datos** para la renovación de crédito con ICETEX, debidamente diligenciado al correo: gestionictex@unisanitas.edu.co a partir del día **15 de noviembre de 2023**.
-  El cual será revisado para su aprobación, y en caso de presentarse alguna inconsistencia o novedad, desde el correo electrónico gestionictex@unisanitas.edu.co le informaremos el procedimiento a seguir para regularizar su proceso.
-  Sí luego de conocer su promedio de semestre, se identifica que no cumplió con el promedio mínimo de **renovación del crédito ICETEX**, no se procederá a renovación de crédito ICETEX, para lo cual deberá cancelar la totalidad de su semestre. Tenga en cuenta que en estos casos el crédito quedará aplazado y podrá retomarlo una vez mejore su promedio académico, bajo el entendido que solo podrá ser prorrogable hasta por un año lectivo.
-  Si usted realiza el pago de matrícula con cheque, tenga en cuenta que dicho pago, solo se registrará en el sistema de información SINU una vez se haga efectivo el recaudo.
-  Para solicitar el descuento de **funcionario Keralty**, debe enviar al correo electrónico cartera@unisanitas.edu.co una certificación laboral con una vigencia no inferior a 30 días calendario. En todo caso la fecha máxima de envió es el día **01 de diciembre de 2023**, con el fin de realizar dicho descuento. **Nota.** Si se envía en fecha posterior, no se tendrá en cuenta dicho beneficio.


3. Recomendaciones generales de matrícula


-  Ingresar a SINU con su usuario y clave asignada. En el menú principal, abrir la opción: **Control de requisitos de matrícula estudiante** y adjuntar el soporte correspondiente a cada uno de los requisitos asignados para el **periodo académico 2024-1**. **El certificado de afiliación de la EPS con una expedición no mayor a 30 días. Recuerde que la aprobación de la EPS tarda 48 horas y así no tendrá demoras al momento de realizar la matrícula.**


-  Recuerde que la fecha máxima para matricular en SINU los núcleos temáticos y electivas/optativas que va a cursar en el **periodo académico 2024-1** y obtener el descuento por pronto pago es hasta el **miércoles 27 de diciembre de 2023**.

-  La aceptación del compromiso de matrícula, indica que el estudiante está de acuerdo con lo estipulado.

-  Los grupos para cursar los diferentes núcleos temáticos y/o electivas u optativas, se asignarán de manera aleatoria desde el sistema de información universitario SINU, de acuerdo con la inscripción de estos. Por lo tanto, **no se aceptará ninguna solicitud de cambio de grupo**.

-  La matrícula de núcleos temáticos y electivas u optativas es de total responsabilidad del estudiante, razón por la cual, deberá verificar cuidadosamente los núcleos temáticos matriculados y el horario/sede donde tomará la(s) electiva(s) de su interés.

-  Una vez realizada su matrícula **deberá cerrar la misma**, so pena de que se elimine dicha matrícula a partir de las 00:00 horas del día siguiente.

-  **Los recibos de pago de matrícula para los estudiantes antiguos de Enfermería y Psicología estarán disponibles 24 horas hábiles después de cerrada su matrícula académica. (Medicina una vez cierre matrícula).**

CIRCULAR N°. 209- 2023

PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS



- Es de vital importancia para la Institución, contar con los **datos personales actualizados** de cada estudiante. Si usted requiere actualizar su tarjeta de identidad a cédula de ciudadanía, deberá enviar al correo admisiones@unisanitas.edu.co y cartera@unisanitas.edu.co la fotocopia del documento de identidad antes de iniciar el proceso de matrícula.
- Los estudiantes en las siguientes condiciones **no podrán realizar la matrícula** de núcleos temáticos y/o electivas/optativas **hasta que realicen consejería académica y/o financiera obligatoria:**

Descripción	Área que realiza consejería académica
Estudiantes que han cursado 1 o 2 núcleos temáticos en periodo 2023-2	Dirección o Coordinación de la respectiva Facultad
Estudiantes que reprobaron 1 o más núcleos temáticos en periodo 2023-2	Dirección o Coordinación de la respectiva Facultad
Estudiantes que reprobaron optativas (inglés, Plan Lector) en periodo 2023-2	Dirección o Coordinación de la respectiva Facultad
Estudiantes que queden en periodo de prueba académica. Artículo 45, Parágrafo 3 del Reglamento Estudiantil de Pregrado	Dirección o Coordinación de la respectiva Facultad
Estudiantes que ingresan a VIII semestre del programa de enfermería	Dirección del programa de enfermería
Deudores: Financieros y/o Biblioteca	Dirección Administrativa y/o Biblioteca
Documentos de admisión pendientes de matrícula (aplica para estudiantes de 2º semestre en adelante)	Admisiones Registro y Control Académico

Nota: Para verificar los requisitos pendientes que no le permiten realizar su matrícula académica, consulte en el sistema de información SINU por la opción Requisitos pendientes de matrícula y seleccione el **periodo académico 2024-1.**

CIRCULAR N.º. 209- 2023 PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS



- Si ha olvidado su contraseña de acceso a SINU, puede restaurarla desde la página principal de SINU, en el enlace: **¿Olvidó su clave?**, este enviará a su correo institucional y personal la nueva clave de acceso:

Usuario :
Clave :
 No cerrar sesión
Entrar ▶
[Cambiar clave](#)
[¿Olvidó su clave?](#)

Nota: Por favor verificar en el buzón de entrada y en correos no deseados – spam

- Para conocer los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios correspondientes al **año 2024**, debe consultar en la página web <https://www.unisanitas.edu.co/derechos-pecuniarios> lo correspondiente.

Para tener en cuenta:



El Estudiante que al iniciar actividades académicas (clases), no haya recibido un correo electrónico (e-mail) de FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA NO PODRÁ ASISTIR A CLASES y deberá ponerse en contacto con el área de Admisiones, Registro y Control Académico para efectuar el proceso de formalización de matrícula.

4. Grupo I - Estudiantes antiguos.

Procedimiento:

- 1. INICIO DEL PROCESO DE MATRICULA ACADÉMICA Y FINANCIERA.** A partir del **lunes 11 de diciembre del 2023**, a las 9 am.
- 2. CONSEJERÍA ACADÉMICA OBLIGATORIA.** Póngase en contacto con la Facultad correspondiente para recibir la orientación que requiera. Recuerde que este proceso se realizará del **11 al 22 de diciembre de 2023**. En un horario previamente publicado por cada una de las facultades.


3. CONSEJERÍA FINANCIERA. Póngase en contacto con el área de cartera teléfono: (601) 589 5377 Extensiones: [5711623](tel:5711623) – [5710130](tel:5710130) - [5711281](tel:5711281) o al correo electrónico cartera@unisanitas.edu.co Aplica para los estudiantes que tengan deuda financiera de semestres anteriores y que requieran orientación.

 **Facilidades de pago:** <https://www.unisanitas.edu.co/facilidades-pago>

4. INGRESO EN SINU: Ver manual anexo a esta circular

5. PAGO DE RECIBO. Podrá realizarlo únicamente por alguna de las siguientes opciones:

 Por PSE a través de la URL [https://zonapagos.com/t Fundacionsanitas](https://zonapagos.com/t/Fundacionsanitas)

 Por SINU desde la “pagos online de inscripciones y matriculas”

 Descargando el recibo desde SINU y realizando el pago en Davivienda con el código de barras

6. FORMALIZACIÓN DE MATRICULA. En su correo electrónico institucional recibirá la confirmación de su matrícula una vez el área de Admisiones, Registro y Control Académico verifique que usted haya cumplido con:

 Matrícula académica en SINU y cierre de la misma

 Pago Financiero.

 Los estudiantes que tengan acuerdo de pago con la dirección administrativa deben enviar a admisiones carta de compromiso y pagaré.

 Los estudiantes que tengan financiación con otras entidades bancarias deben enviar a admisiones la carta de aprobación del crédito, con copia a cartera al correo cartera@unisanitas.edu.co

5. Grupo II - Estudiantes antiguos que presentarán recuperación del tercer núcleo temático y Estudiantes que requieren Consejería Académica Obligatoria.

Procedimiento:

1. INICIO DEL PROCESO DE MATRÍCULA ACADÉMICA Y FINANCIERA. A partir del **viernes 15 de diciembre del 2023, a las 9 am.**

2. CONSEJERÍA ACADÉMICA OBLIGATORIA. Póngase en contacto con la facultad correspondiente para recibir la orientación que requiera. Recuerde








CIRCULAR N.º. 209- 2023
PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS



que este proceso se realizará del **15 al 22 de diciembre de 2023**. En un horario previamente publicado por cada una de las facultades.

- 3. CONSEJERÍA FINANCIERA.** Póngase en contacto con cartera teléfono: (601) 589 5377 Extensión 5711623 -5710130-5711281 o por el correo electrónico cartera@unisanitas.edu.co. Aplica para los estudiantes que tengan deuda financiera de semestres anteriores y que requieran orientación.

 **Facilidades de pago:** <https://www.unisanitas.edu.co/facilidades-pago>

- 4. INGRESO EN SINU:** Ver manual anexo a esta circular.
- 5. PAGO DE RECIBO.** Podrá realizarlo únicamente por alguna de las siguientes opciones:
-  Por PSE a través de la URL https://zonapagos.com/t_Fundacionsanitas
 -  Por SINU desde la “pagos online de inscripciones y matriculas”
 -  Descargando el recibo desde SINU y realizando el pago en Davivienda con el código de barras
- 6. FORMALIZACIÓN DE MATRICULA.** En su correo electrónico institucional recibirá la confirmación de su matrícula una vez el área de Admisiones, Registro y Control Académico verifique que usted haya cumplido con:
-  Matrícula académica en SINU y cierre de la misma.
 -  Pago Financiero.
 -  Los estudiantes que tengan acuerdo de pago con la dirección administrativa deben enviar a admisiones carta de compromiso y pagaré.
 -  Los estudiantes que tengan financiación con otras entidades bancarias deben enviar a admisiones la carta de aprobación del crédito, con copia a cartera al correo cartera@unisanitas.edu.co

6. Grupo III: Estudiantes antiguos que participan en el periodo de nivelación 2023-B- requieren consejería académica

Procedimiento:

- 1. INICIO DEL PROCESO DE MATRICULA ACADEMICA Y FINANCIERA.** A partir del **viernes 15 de diciembre de 2023, a las 9 am.**




2. CONSEJERÍA ACADÉMICA OBLIGATORIA. Póngase en contacto con la facultad correspondiente para recibir la orientación que requiera. Recuerde que este proceso se realizará los días **15 al 22 de diciembre de 2023**. En un horario previamente publicado por cada una de las facultades.

3. CONSEJERÍA FINANCIERA. Póngase en contacto con cartera teléfono: (601) 589 5377 Extensión 5711623 -5710130-5711281 o por el correo electrónico cartera@unisanitas.edu.co. Aplica para los estudiantes que tengan deuda financiera de semestres anteriores y que requieran orientación.





 **Facilidades de pago:** <https://www.unisanitas.edu.co/facilidades-pago>

4. INGRESO EN SINU: Ver manual anexo a esta circular.


5. PAGO DE RECIBO. Podrá realizarlo únicamente por alguna de las siguientes opciones:

-  Por PSE a través de la URL <https://zonapagos.com/t Fundacionsanitas>
-  Por SINU desde la "pagos online de inscripciones y matriculas"
-  Descargando el recibo desde SINU y realizando el pago en Davivienda con el código de barras

6. FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA. En su correo electrónico institucional recibirá la confirmación de su matrícula una vez el área de Admisiones, Registro y Control Académico verifique que usted haya cumplido con:

-  Matrícula académica en SINU y cierre de la misma.
-  Pago Financiero.
-  Los estudiantes que tengan acuerdo de pago con la dirección administrativa deben enviar a admisiones carta de compromiso y pagaré.
-  Los estudiantes que tengan financiación con otras entidades bancarias deben enviar a admisiones la carta de aprobación del crédito, con copia a cartera al correo cartera@unisanitas.edu.co

7. Recomendaciones afiliación a riesgos laborales - ARL para estudiantes de práctica formativa

 **Por disposiciones** del Ministerio de Salud (Decreto 055 de 2015), cada estudiante debe mantener vigente una afiliación a la ARL (Aseguradora de Riesgos Laborales), durante su periodo de práctica formativa.

CIRCULAR N°. 209- 2023
PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

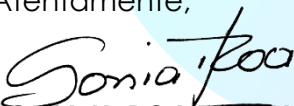


- En razón a lo anterior**, es necesario adjuntar en SINU **el certificado de afiliación a la EPS vigente no mayor a 30 días, a partir del miércoles 15 de noviembre de 2023**, con el fin de habilitar el Sistema de información SINU, para que usted realice la matrícula académica.
- Recuerde que debe** contar con una afiliación vigente a la EPS, dado que la Universidad debe realizar una afiliación mensual a la ARL.
- El incumplimiento** de esta disposición impedirá su ingreso en cualquier momento del semestre, a los espacios de práctica formativa, con las consecuencias académicas que ello implica, de conformidad de los reglamentos estudiantiles vigentes.

Agradecemos a todas las áreas tanto académicas como administrativas, su colaboración con la divulgación y apropiación del contenido de esta Circular, así como a los estudiantes antiguos la lectura de esta y consulta del video orientador para facilitar su proceso de matrícula. En todo caso si presentan dudas frente al proceso de matrícula podrá comunicarse al correo matriculas2023@unisanitas.edu.co

¡Recordemos que el proceso de matrícula es de todos y el éxito del proceso radica en la colaboración que todos los miembros de la comunidad universitaria tengamos con este proceso!

Atentamente,


SONIA H. ROA TRUJILLO

Vicerrectora

Fundación Universitaria Sanitas

Copia: Rectoría; Secretaría General; Unidades Académicas, Dirección Administrativa; Admisiones Registro, Control Académico y graduados; Unidad de Medios Educativos; Unidad de Vinculación con el Sector Externo; Sistemas.